

Acta no. 219/2011

REUNION DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL DIA 10 DE JUNIO DE 2011

La reunión inició a las 12:20 horas con quórum legal de 20 representaciones. El Secretario General leyó el siguiente orden del día solicitando a los miembros del CGD realizar adiciones al mismo:

1. Lista de Asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Construcción del nuevo local sindical
4. Calificación de la elección de Delegado y Subdelegado de Matemáticas.
5. Definición de criterios para establecer posición del STAUS sobre el destino de las 20 plazas de PTC y 10 plazas de T.A.
6. Definición de lineamientos del programa de Horas Gabinete y criterios de asignación de la carga académica
7. Programación académica semestre 2011-2
8. Asuntos Generales

La delegada Lourdes Valenzuela solicitó incluir el punto de las cartas de indeterminación de la primera etapa en la Unidad Navojoa CEA para Asuntos Generales.

El delegado de Caborca FMI, Martín Fox pidió añadir como asunto general el punto de los cursos de verano 2011.

El maestro Josué Torres solicitó realizar una propuesta para la Comisión de Asuntos Académicos en el punto número ocho del orden del día.

1. Lista de Asistencia

Asistieron a la reunión las delegaciones de: Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Economía, Enfermería, Física, Ingeniería Civil y Minas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Matemáticas, Polímeros y Materiales, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Unidad Caborca, Unidad Caborca CEA, Unidad Caborca Ciencias Sociales, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa Ciencias Sociales, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales, Unidad Cajeme.

No asistieron a la reunión las delegaciones: Psicología y Ciencias de la Comunicación, Medicina, Maestría en Administración, Historia, Geología, Deportes, Ciencias Químico Biológicas, Unidad Santa Ana.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se sometió a votación la aprobación de las actas: 27 de mayo (acta no. 217) y 3 de junio (acta no. 218). Al no presentarse observaciones, la votación quedó de la siguiente manera:

A favor: 22 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos

3. Construcción del nuevo local sindical

El maestro Benito Pérez proporcionó la siguiente información referente a la construcción del nuevo local sindical:

- a. La comisión se reunió y revisó los montos asignados a cada parte del presupuesto del contratista.
- b. Se presentó una propuesta de construcción al contratista y él a su vez envió una contrapropuesta.
- c. Con un monto de \$5,786,235.64, la propuesta de construcción de la obra incluye:
 - Albañilería planta baja y planta alta.
 - Loza planta baja y alta.
 - Recubrimiento de azotea
 - Recubrimiento en muros por fuera: Pintura en planta baja y alta
 - Recubrimiento en pisos: loseta, cerámica en ambas plantas
 - Instalaciones hidráulicas y sanitarias
 - Partida de instalación eléctrica en un 80%
 - Partida de aluminio y vidrio en un 60%
 - Preparar para instalar el aire acondicionado en un 20%
- d. La propuesta de construcción no incluye: el recubrimientos en plafones, muebles sanitarios, carpintería interior, herrería, sistema contra incendio, obra exterior, barda, subestación y alumbrado exterior.

Una vez presentada esta información se prosiguió a una ronda de participaciones:

El maestro Josué Torres, delegado de Economía, propuso: que se convenga con el contratista una primera inversión de la obra negra. Terminada esta, si se cumplieron los tiempos y la calidad del trabajo, se realiza un recuento del trabajo con el supervisor y se anuncia la continuación de la obra.

El delegado de Nogales, maestro José Rodríguez propuso que la propuesta de construcción se apruebe en lo general y en lo particular la obra se divida por etapas, siendo la primera la construcción de la obra negra.

El maestro Martín Fox propuso aprobar la propuesta presentada por la comisión con el monto de \$5,786,235.64 el cual cubre la parte de la construcción señalada.

Finalmente se sometieron a votación las siguientes propuestas:

<p>Hacer el contrato por la obra completa, en los aspectos señalados por la comisión en una primera asignación por la cantidad de \$5,786,235.64 A favor: 22 votos</p>
--

<p>Hacer una primera asignación con el monto de \$2,200,000 la cual cubriría la construcción de la obra negra</p>
--

A favor: 2 votos
Abstenciones: 2 votos

4. Calificación de la elección de Delegado y Subdelegado de Matemáticas.

El Secretario del Interior, Felipe Larios informó sobre el proceso de elección de Delegado y Subdelegado de Matemáticas:

- Se lanzó una segunda convocatoria y se registró una sola planilla.
- La elección se realizó el día 7 de junio de 2011
- Después de la elección no se presentaron impugnaciones
- Se tiene una planilla ganadora: color café

Finalmente se sometió a votación calificar positivamente y aprobar la elección en la delegación de Matemáticas.

A favor: 24 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos

5. Definición de criterios para establecer posición del STAUS sobre el destino de las 20 plazas de PTC y 10 plazas de T.A.

El Secretario General, Sergio Barraza proporcionó la siguiente información referente las plazas de tiempo completo y técnico académico:

- Se pactó crear 20 plazas nuevas de profesores de tiempo completo.
- Se acordó ocupar el 60% de las plazas mediante el programa de asignación y conversión de plazas.
- El 40% restante se ocuparán mediante el mecanismo de concurso de oposición.

El Secretario General aclaró que lo acordado en esta sesión por el CGD será la posición del STAUS ante la administración universitaria. Sin embargo en el proceso de negociación puede ser el caso de que no se logre completamente lo que se defina por el Consejo General de Delegados.

Posteriormente se entregaron a los miembros del CGD dos documentos: una tabla con los índices de atención de alumnos y la propuesta de distribución de las 20 plazas de PTC y 10 plazas de TA (ambos documentos se anexan a esta acta). Respecto a la tabla de los índices de atención de alumnos, el Secretario General explicó que la tabla muestra la relación de alumnos por profesor de tiempo completo, el índice de PROMEP en cuanto al número de estudiantes que debe tenerse por profesor de tiempo completo y el déficit de profesores de tiempo completo. El Secretario General señaló que en la tabla no aparecen los servicios que brindan algunos departamentos además de las licenciaturas y tampoco se muestran los cursos que ofrecen a la comunidad y a los estudiantes departamentos como Bellas Artes y Lenguas Extranjeras. Asimismo, explicó que los índices que plantea PROMEP según el tipo de programa son cuestionables.

A continuación se explicó la propuesta de distribución de las plazas de Profesor de Tiempo Completo y las de Técnico Académico. El Secretario General señaló que la propuesta se realizó considerando la mayor cantidad posible de departamentos y programas, sobre todo

aquellos donde se atienden a muchos estudiantes y donde existe una necesidad de profesores de tiempo completo debido a la gran cantidad de maestros de asignatura. Posteriormente se prosiguió a una ronda de participaciones:

El delegado Miguel Castellanos solicitó que se considere al programa de Administración Pública para otorgarle una plaza de tiempo completo.

El maestro Maximino Dórame explico que la tabla no refleja la necesidad del departamento de Matemáticas debido a que muchos profesores prestan servicio a diferentes licenciaturas en la Universidad de Sonora. De igual forma, el delegado Arturo Rosas señaló que en el departamento de Física sucede el mismo caso debido a que gran cantidad de maestros imparten materias de servicio en otras carreras.

La maestra Isabel Godínez propuso enviar las dos plazas de PTC a la carrera de Negocios Internacionales en lugar de designar una plaza para la Licenciatura en Mercadotecnia. Además solicitó definir los criterios para la asignación de las plazas de PTC.

El maestro Martin Fox propuso someter a votación la propuesta de distribución de las plazas de PTC y de TA como se presenta.

El maestro Rigoberto López explicó que primeramente se debe definir de quien son las plazas, debido a que el Sindicato las peleó en un movimiento de huelga y le corresponde al Sindicato decidir a donde se enviarán. Asimismo propuso que la comisión académica del Sindicato elabore los criterios de asignación para que a los maestros quienes cumplan con los requisitos se les otorgue una plaza de una manera democrática y general.

El maestro Rubén González señaló que los datos donde se presentan los índices de atención de alumnos no están apegados a la realidad, por lo cual el delegado propone exigir los datos verídicos para poder realizar una propuesta justa. Finalmente, el maestro expresó que es el Sindicato quien debe definir como se hace la distribución de las plazas.

El delegado José Rodríguez expresó que existen departamentos los cuales cuentan con plazas de tiempo completo que no se han concursado. Asimismo solicitó se explicaran los criterios de la propuesta para la distribución de las plazas.

El Secretario General, Sergio Barraza, expresó que en el caso de los académicos, el Sindicato no tiene la facultad de definir a quien se le otorgará la plaza. Asimismo señaló que en la revisión contractual 2011 no se pactó que el Sindicato administrara y decidiera como se distribuirán las plazas. Respecto a la propuesta presentada, explicó que los criterios se tomaron con base a las necesidades de cada departamento:

- Distribución de las plazas lo más ampliamente posible para que no hubiera concentración en pocos departamentos.
- Aquellos departamentos que tienen una atención importante de estudiantes.
- Existe una gran cantidad de maestros de asignatura.
- Existen pocos tiempos completos.
- Existen carreras de nueva creación.

El maestro Ramón Espinoza señaló que en el campus Cajeme hay personas con 15 o más años de antigüedad así que no se debe de excluir a éste campus. El subdelegado también solicitó que se actualicen los datos de la información proporcionada.

El maestro Gustavo Reyes propuso que se otorgue el voto de confianza al Comité Ejecutivo por la propuesta presentada y se someta a votación la aprobación de la misma.

El Secretario General sometió a votación las siguientes propuestas:

Aprobar en esta sesión del CGD la distribución de las plazas. A favor: 20 votos
Posponer la decisión y continuar en el siguiente CGD con el tema para definir la distribución de las plazas. A favor: 5 votos
Abstenciones: 1 voto

A continuación se solicitó a los miembros del CGD realizar propuestas al documento de la distribución de las plazas de PTC y de TA:

El maestro José Rodríguez de la delegación Nogales propuso que la plaza para ese campus, se precise que es para la licenciatura en Negocios Internacionales.

El delegado del DIPA, solicitó que la plaza de Técnico Académico se envíe al Biotereó.

El maestro Maximino Dórame del departamento de Matemáticas solicitó que la plaza se envíe al área de servicios.

El delegado Miguel Castellanos solicitó que se otorgue una plaza a la licenciatura de Administración Pública.

El maestro Rigoberto López propuso definir a qué centro de investigación se enviará la plaza de PTC, aclarando que la licenciatura en Biología no tiene tiempos completos.

Una vez realizadas estas solicitudes se sometieron a votación las siguientes propuestas

a. Aceptar la propuesta del maestro Miguel Castellanos de permitirle realizar una propuesta como delegado en relación a una opción para la Licenciatura en Administración Pública de tomar la definición de enviar una plaza de PTC. A favor: 7 votos en contra: 16 votos Abstenciones: 4 votos
b. Aprobar la propuesta de distribución de plazas de PTC y de TA con las modificaciones realizadas: Matemáticas: enviar la plaza al área de servicios por el programa de asignación y conversión. ECA: que las dos plazas se envíen en lo general al departamento. Nogales: que la plaza se ocupe a través del concurso de oposición cerrado. Caborca: que las dos plazas se ocupen por concurso de oposición cerrado. Centros de Investigación: definir en qué centro de investigación se enviará la plaza de

PTC con la aclaración de que la licenciatura en Biología no tiene tiempos completos
A favor: 19 votos
c. Agregar una plaza para la licenciatura de Administración Pública:
A favor: 1 voto
Abstenciones: 2 votos
Definir a qué centro de investigación se enviará la plaza: DIPA: 1 voto DICTUS (Licenciatura en Biología): 10 votos DIFUS: 1 voto
La plaza se enviará al DICTUS

6. Definición de lineamientos del programa de Horas Gabinete y criterios de asignación de la carga académica.

El Secretario General, Sergio Barraza proporcionó la siguiente información:

- En la revisión contractual 2011 se pactaron 500 horas gabinete.
- Se beneficiarán 100 maestros con 5 hsm de horas gabinete.
- Los profesores beneficiados realizarán labores de: brindar asesoría a los alumnos, preparación de material y elaboración de material didáctico.
- Se realizó una propuesta con base a los porcentajes de maestros que se tienen en las diferentes unidades: un poco más del 80% en la Unidad Regional Centro, un poco menos del 10% la Unidad Regional Sur y la Unidad Norte con alrededor del 10% de profesores.

Propuesta: beneficiar a 80 maestros en la Unidad Regional Centro, 10 maestros en la Unidad Regional Sur y 10 maestros en la Unidad Regional Norte. Para otorgar las horas gabinete se consideraron las horas indeterminadas y la antigüedad: se hará un listado de maestros que tengan un promedio de al menos 22 horas indeterminadas; los profesores se ubicarán por su antigüedad y se procederá a hacer la asignación de mayor a menor antigüedad.

Una vez realizada la propuesta, se prosiguió a una ronda de participaciones:

El maestro Ramón Espinoza solicitó que se contemple el Campus Cajeme para esta asignación.

El Secretario de Trabajo y Conflictos explicó que es necesario otorgar las horas gabinete con base a la antigüedad de los maestros y que el reparto se realice en todas las unidades protegiendo los derechos de los maestros.

El delegado Josué Torres expresó que el criterio presentado para la asignación de horas gabinete es bueno, debido que se consideran la antigüedad y las horas indeterminadas de los profesores.

La maestra Isabel Godínez propuso que cada delegado entregue al Sindicato la información de su delegación en cuanto a antigüedad y horas indeterminadas.

El delegado Armando Valenzuela solicitó beneficiar a 12 maestros de la Unidad Navojoa.

El delegado René León demandó el mismo trato para beneficiar a 12 maestros de la Unidad Caborca.

El delegado Rigoberto López propuso que las horas gabinete se asignen de una manera justa a todas las unidades: “toda la universidad pareja, si en Caborca hay 25 a los 25, si en Navojoa hay 15 hay 15, si aquí hay 70, 70 que se complete la carga de acuerdo a los criterios y en orden descendente”.

La maestra Lucia Olivares propuso realizar el reparto de las horas gabinete dependiendo de las carreras que existen en cada unidad.

La delegada Lourdes Valenzuela propuso asignar las horas gabinete a 78 maestros en la Unidad Regional Centro, a 11 profesores en la Unidad Regional Sur y a 11 maestros en la Unidad Regional Norte.

Una vez realizadas estas intervenciones, se sometieron a votación las siguientes propuestas:

a. Definir el número de profesores por unidad regional a quienes se les asignarán horas gabinete: 78 para la Unidad Regional Centro, 11 para la Unidad Regional Sur y 11 para la Unidad Regional Norte. A favor: 20 votos
b. Realizar un listado general para asignación independientemente de la unidad A favor: 6 votos
Abstenciones: 0 votos
Criterios para asignación: Hacer un listado de los maestros que tienen al menos un promedio de 22 horas indeterminadas, y ordenarlo por antigüedad: A favor: 24 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos

7. Programación académica semestre 2011-2

Por consenso se acordó retomar el punto en la siguiente sesión del CGD.

8. Asuntos Generales

- a. **Cartas de regularización de la primera etapa en el campus Navojoa:** la delegada Lourdes Valenzuela informó que el 90% de las cartas que se enviaron a Navojoa estaban incorrectas. La maestra explicó que la Secretaria General Administrativa le indicó que las cartas se habían entregado al STAUS.

El Secretario General aclaró que la administración solamente entregó al Sindicato las cartas de la primera etapa de regularización de Caborca y no las de Navojoa. Asimismo informó que se exigió a la administración la reposición de las cartas que están incorrectas y hasta el momento no han elaborado una segunda versión de las mismas.

Se acordó enviar un escrito de exigencia por parte del sindicato.

- b. Cursos de verano 2011:** el delegado Martín Fox informó que se abrieron grupos de curso de verano, sin embargo la administración no le ha enviado un escrito que detalle quienes están dando esos cursos. El maestro solicitó enviar un escrito a Recursos Humanos para saber que está ocurriendo con los cursos de verano y cuál será el impacto posteriormente en la programación.

El Secretario General informó que se tiene pactado realizar la programación del verano con base a la clausula 82, si no se realizó así se debe realizar un reclamo para revisar la situación. Finalmente señaló que el Sindicato debe asumir una posición respecto a los cursos de verano, en lo que respecta al impacto que tienen en la disminución de materia de trabajo en el semestre par.

- c. Propuesta para la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos:** el delegado Josué Torres solicitó que la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos presente un informe al CGD.

El Secretario General se comprometió a que la CMGAA presente un informe de trabajo en la siguiente sesión del CGD.

- d. DICTUS:** El delegado del DICTUS, Rigoberto López informó que su delegación tiene varias necesidades de espacio, equipo y material. Además indicó que la administración construirá un edificio en el espacio donde se encuentra el DICTUS nuevo sin antes informar para que será utilizado. El maestro explicó que la delegación envió una carta al Rector explicándole las necesidades que se tienen y solicitándole información acerca de la creación del nuevo edificio. Finalmente solicitó se suba la carta a la página del STAUS.

Sin otro particular, la reunión finalizó a las 15:10 horas.

Atentamente

Ciencia y Cultura

Mtra. Ana Mónica Preciado Sánchez

Secretaria de Actas y Acuerdos

STAUS